

ACORDADA Nº 50
AÑO 1984

EXP. Nº 1109/83 -SUPERINTENDENCIA-

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Genaro R. Carrió y los señores Ministros Doctores Don José Severo Caballero, Don / Carlos S. Fayt, Don Augusto C.J. Belluscio y Don Enrique S. Petracchi.

CONSIDERARON:

La renuncia presentada por el doctor Alejandro Máximo Paz como miembro de la Comisión Asesora de Informática Jurídica y Judicial con motivo de dejar la función de Juez en la Cámara Nacional Electoral.

RESOLVIERON:

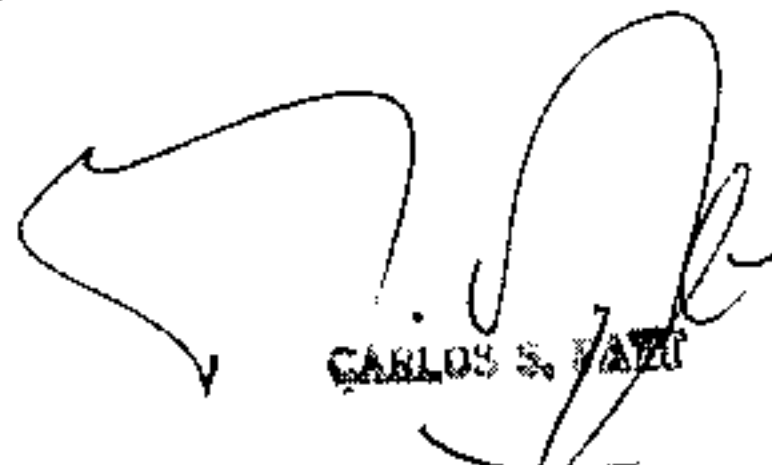
Aceptar la renuncia del doctor Alejandro Máximo Paz como miembro de la Comisión.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-


GENARO R. CARRIO


JOSE SEVERO CABALLERO


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO


CARLOS S. FAYT


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

ante mí


JUAN JOSÉ CRAVOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION